

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 11 hrs. del día 12 de agosto de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Hidroeléctrica Allipén S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-086-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Hidroeléctrica Allipén S.A.:
Pablo Cárdenas Rodríguez, Asesor externo, Ingeniero ambiental
Aldo Navarrete, Asesor externo, Ingeniero ambiental

- Por parte de la SMA:
María Francisca González, Fiscal Instructora Suplente
Pamela Zenteno, técnico ambiental

María Francisca G.G.

Fiscal Instructora División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

